

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.696

Redacción y Administración; Arco-Aguero, 18

Martes 31 de Mayo de 1910

El Tribunal Supremo y las elecciones

La opinión pública en España tiene actualmente su atención en el Tribunal Supremo de Justicia, que ha de dictaminar sobre las actas de los diputados a Cortes que llevan consignadas protestas de mayor ó menor gravedad.

Y es natural que así ocurra, porque de la intervención de tan alto Tribunal en estos asuntos electorales, ó relacionados con las elecciones, pueden desprenderse hechos que vengán a redundar poderosamente en beneficio de la libertad, de la legalidad y de la pureza del sufragio.

En primer término, los dictámenes del Supremo habrán de ser tan razonados, tan severos, tan ajustados a la ley, que el Congreso no tendrá más remedio que acatarlos y respetarlos.

En segundo, en el Congreso, sean cuales fueren los propósitos del Gobierno con respecto á ciertas actas declaradas graves, habrán de resolverse con el cuidado necesario para no permitir que se adopten resoluciones que en desprestigio más alto de la institución de Justicia.

En tercer lugar, desde luego, confiamos en que el Tribunal de Justicia, al dictaminar sobre las actas de los diputados a Cortes, se guíe por los principios de justicia que nada podrán ni podrán ser violados por las conveniencias del Gobierno.

Y aparte de esto, ha de tenerse en cuenta la importancia que interviene en el examen de esas actas y estudio de esas actas protestadas y graves que están en poder de los señores magistrados del Supremo, necesariamente se han de desprender una infinidad de delitos electorales que habrá de someterse á la debida sanción penal.

El Tribunal Supremo, á medida que vaya examinando las actas, irá descubriendo los delitos que se hayan cometido, y es lo más lógico y natural que de todos ó cada uno de ellos vaya tomando nota para pasarlos á los Fiscales de las respectivas Audiencias, excitando el celo de estos funcionarios, á fin de que los jueces correspondientes abran los procesos necesarios para la depuración y castigo de esos delitos.

Si esto se hace, como es de rigor y de justicia que se haga, seguramente se dará un gran paso, un paso quizá definitivo, en favor de la pureza del sufragio, por que precisamente lo que hace mucha falta es eso, que los mundidores electorales, los falsificadores de actas, los que atropellan el derecho de los electores y contravienen los preceptos de la ley, sean sometidos á proceso y la justicia se encargue de imponerles el debido correctivo.

Estos delitos electorales han venido quedando siempre en la mayor y más escandalosa impunidad, y ello ha alentado á los caciques políticos á seguir cometiendo toda clase de atropellos y falsedades; si ahora eso se persigue y se castiga como es debido, una vez que de esos delitos va á tener conocimiento directo el Tribunal Supremo, las cosas en materia electoral variarán por completo y seguramente los derechos de los ciudadanos y el cumplimiento de la ley estarán más garantidos.

La opinión, pues, verá con mucho agrado que el Tribunal Supremo de Justicia, á medida que vaya examinando y dictaminando las actas sometidas á su estudio, ordene á los Fiscales de las Audiencias provinciales que se incoen los procesos correspondientes para la depuración y castigo de los delitos que se han cometido en estas elecciones.

De este modo, castigándose esos delitos, se logrará: primero, escarmentar de una vez para siempre á los mundidores y falsificadores; segundo, llevar la tranquilidad y la confianza al cuerpo electoral,

que tendrá de ese modo garantido su derecho y su libertad, y tercero, descargar de trabajo para en lo sucesivo el propio Tribunal, pues seguramente si ahora se hace un ejemplar escarmento, en las elecciones venideras no irán tantas actas graves, porque no habrá tantos caciques políticos que se atrevan á atropellar y á falsear la verdadera voluntad del cuerpo electoral.

Hé ahí cómo de qué manera tan fácil, tiene hoy el Tribunal Supremo de Justicia en su mano la regeneración para en lo sucesivo de la función electoral en España.

No hay más que meter en la cárcel ó enviar á presidio, según los casos, á los contraventores de la ley.

(El Popular.)

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

28 de Mayo

Se están leyendo en el Tribunal Supremo las actas de las elecciones de Madrid, y los derrotados hacen derroches de elocuencia en pro de sus intereses representativos, que son también intereses de nuestro pueblo.

Como todo en el mundo es materia susceptible de presentarse argüida en pro y en contra igualmente brillantes, el verdadero interés está en los alegatos de una u otra parte, y hay que remitirlos á las decisiones del Tribunal. Cuando vengan á saber los resultados de las elecciones y en caso afirmativo, podremos alegrarnos, y en caso contrario, podremos lamentarnos, y la herida mortal, de la honda brecha hecha en el carácter de la nación, se habrá cicatrizado.

Mientras tanto, compadezcamos al señor Canalejas, que se ve metido en ese círculo dantesco de la cuestión vaticanista, donde se halla á pique de perder la característica presidencial y el alma, por su actitud.

Notorio es que el Vaticano huye de rozar siquiera la cuestión romana, ese rompecabezas de todos los presidentes demócratas y democratizantes, y notorio que D. José prometió rozarla en sus buenos tiempos de oposicionista radical y legal.

¿Cómo saldrá del atolladero el simpático amigo de D. Antonio Maura? Una puerta le queda: la anchoa de las Cortes. ¡Quiera Dios que la divise y se pueda salvar!

Otro pleito enredoso hay en el Ayuntamiento, cuya solución ha quedado para el primer día hábil; y es el de si los miembros del cabildo han de seguir presidiendo las corridas taurinas ó no.

Ha habido antes este sacrificio en bien del pueblo madrileño, á quien dignamente representan; pero se les ha cruzado el Sr. Méndez Alarcón, á título de superior, interponiendo su autoridad suprema y relegando á términos de autoridad delegada, con cuyo papel secundario no se conforman los señores elegidos por el pueblo, de quien emana toda autoridad y poder.

El señor Alcalde, siempre conciliador y amabilísimo, trató de convencer á los ediles y apaciguarlos, diciendo que el asunto no tenía importancia. Claro; lo importante es restar á la tierra sin fijarse en el percal, ni en la procedencia del percal, ni en el modo de mover el percal. Al señor presidente, que es él, y al señor Méndez Alarcón, que es el presidente del presidente, no les da cuidado alguno la

procedencia, la condición, la calidad, las condiciones ni el prestigio de los lidiadores; quieren que siga la fiesta nacional de cualquier modo, con tal de que el público se recree y pague.

El asunto, como he dicho, ha quedado pendiente, por ser muchos los que se rebotan al redondeo en súa de protesta. Y otro negocio, el de las tenencias de Alcaldía de Real orden, ha sufrido la propia suerte; los concejales republicanos dan un toquecito á esta cuestión siempre que se les presenta una oportunidad, y ahora el golpecito ha tenido todos los caracteres de un recio adabonazo, que ha conturbado al Sr. Francos Rodríguez hasta el punto de no atreverse á responder por sí mismo ó ir en consulta al amo de la casa, D. José Canalejas y Méndez.

Todo está lo mismo, en suspenso. El suceso de la calle Mayor ha entrado en un periodo de pasividad y ya no excita la atención del público.

Los festejos andan ó se para al compás de las variaciones meteorológicas, que nos son muy lógicas en primavera, finando el mes hermoso de Mayo. Además, como Madrid es muy grande, la mayoría de los vecinos no se enteran de las diversiones que se dan en barrios y cuarteles distintos de los suyos. Hay muy poco dinero, y esta carencia es fuerza poderosa para impedirnos la diversión.

Hay se celebra un concierto popular por las bandas musicales de Toulouse y de Lisboa, que se han ofrecido generosamente á recrearnos; y aunque parezca mentira, la Comisión municipal de festejos, habiendo aceptado tan galante oferta, nos pone precio á la recreación ofrecida de balde. Los extranjeros son más patriotas que nuestras autoridades compatriotas.

¡Cuántas veces echo de menos á los emperadores romanos, que serían todo lo opresores y cueles que ustedes quieran, pero daban á las turbas hambrientas y aburridas, diversiones y pan! Yo tengo tanta libertad como cualquier ciudadano de estos tiempos corrientes y moliantes. Pero si quiero pan he de pagarlo con mi dinero, aunque no lo tenga; y si deseo ir á los toros ó á un concierto de bandas, he de rascarme el bolsillo, aunque no haya donde rascar ni por el forro.

Así es que no como ni me divierto. ¡Dios mío, cuánta falta me hace un emperador romano! Al que le encuentre y me le traiga, se le gratificaré espléndidamente.

ARGOS.

BRASIL

Desenvolvimiento comercial en San Pablo

Durante el mes de Enero del año corriente, fueron registradas 55 escrituras de nuevas firmas mercantiles en la Junta comercial del Estado de San Pablo, representando un capital de nueve millones quinientos mil pesetas.

De los 55 contratos, 35 eran de menos de 90.000 pesetas, 10 de más de 90.000, hasta 180.000, 11 de más de 180.000 a 900.000.

Los capitalistas franceses, convencidos al fin de la excelente colocación que el Brasil ofrece á los capitales europeos, entraron activamente en todos los negocios del país, venciendo á los ingleses y á los alemanes que hasta aquí eran los únicos que realizaban transacciones financieras en aquella próspera República.

Hace poco fué lanzado en París un empréstito de 100 millones de francos, destinado á la construcción del camino de hierro del Estado de Goyaz.

Fue tal el éxito de la operación, que el empréstito se cubrió muchas veces, llegando sus títulos inmediata cotización en la Bolsa, hecho hasta ahora sin precedentes.

El Ayuntamiento de Santos, Estado de San Pablo, levantó también recientemente

un empréstito de un millón de libras esterlinas por intermedio de los banqueros Levy de París, al tipo de 87 por 100, interés de 6 por 100 y amortización en un plazo de cincuenta años.

PACOTILLAS

En la Argentina desfilaron ante el palacio de la infanta Isabel más de 100.000 españoles.

La infanta se situó en la puerta del jardín para estrecharles la mano, cuando pasaban; pero en vista de que todos querían participar de tal honor, se subió á un balcón, desde donde presenció el desfile.

Tocar la mano á Su Alteza quisieron más de cien mil. De fijo exclamó la infanta: ¡Qué antojo tan infantil!

Un héroe, el coronel Terlow, del ejército yanqui, que se condujo como un bravo en muchas batallas, desapareció de su casa hace tiempo y nadie tiene de él la menor noticia.

Si se ha fallecido ha dejado siete viudas, porque se han presentado siete mujeres, con la documentación en regla, testimoniando sus derechos á la viudez.

Es decir, que se ha casado siete veces sin haber estado viudo nunca. Pero no debe haberse muerto. Se cree que se halla escondido en Nueva York, en compañía de Miss Ethel Jordán, hermana de su última consorte.

¿Otra? Bien justa es su fama; ¡bravo coronel! ¡Vaya si es un héroe! ¡No hay otro como él!

Para superarle, sería preciso vivir con las siete mujeres y sus respectivas mamás.

Y eso ya está fuera del límite á que puede llegar el heroísmo!

Los yanquis han encontrado una nueva aplicación al uso del papel. Han empezado á construir ferretos que cuestan mucho menos que los de madera y duran mucho más.

Respecto á comodidad, no dicen nada todavía. ¡Estarán esperando á poder publicar certificaciones de cadáveres!

Leo: «Una mujer que habita en la huerta del Temple ha dado á luz una niña y dos niños.»

¡Ya, ya se la conoce que es de buen temple!

El suceso del día es una bomba que ha estallado en Madrid, sin resultar más víctimas que el propio cosechero, al huir.

Este se suicidó, cuando agarrado se vió por un viril guardia, que se lanzó en su seguimiento su misión á cumplir.

Si la bomba estalló por un descuido del terrorista vil, ¿para quién destinaba ese regalo que iba en un maletín? Muerto ya el que el misterio tenebroso podía descubrir, nada sabremos, pues la policía carece de nariz.

Esto sí que es más grave que el cometa, que, dándose postin con fieras amenazas terroríficas, resultó un infeliz!

Dos noticias verdaderamente sensacionales leo en *La Caricatura*, de la Habana. Una es que Annie Epps, niña de diez años de edad, dió á luz en el Hospital del Condado, en Chicago, una hermosa criatura. El médico que asistió á la infantil par-

turienta, declaró que el alumbramiento se verificó felizmente, y que este caso de maternidad prematura se puede considerar como el único en el mundo.

Verdaderamente, es el colmo de la precocidad; porque poco le ha faltado á esa señora de diez años para que antes de salir los dientes la saliera el crío.

Será un espectáculo curiosísimo el de la madre y el fruto de su vientre en el lecho.

Con seguridad la gente en la cama, juntamente al verlas, preguntará muy formal y seriamente:

¿Cuál de ellas es la mamá?

Porque será difícil distinguirlas. Y como la recién nacida emule en precocidad á su madre, ésta, cuando duplique la edad que tiene ahora, tendrá veinte años... y dos nietos.

Una industria estaría llamada á desaparecer si esa precocidad maternal se generalizara.

La de las fábricas de muñecas.

La otra noticia se refiere á una señora cubana que ha cumplido los 118 años de edad y que ahora la están saliendo los dientes por tercera vez.

Pues con nueva dentadura ya tiene vida para otros sesenta años.

¡Rediez, qué encías tan fértiles!

Si habrá descubierto esa señora algún abono químico para el cultivo de las muelas!

ESTRAÑO

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas á los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

TRIBUNA LIBRE

Operaciones nocturnas

Eran las dos la mañana; acababan de abandonarme los últimos tertulios de mi casa; había recogido y hecho las anotaciones de rúbrica y me disponía á hacer la tribuna, cuando siento un ruido de tambores y cornetas que me hacen tirar el lápiz (yo siempre escribo con lapiz porque es mas suave que la pluma y no rasga nunca el papel) y echarme á la calle. Desde la esquina de mi casa veo llegar al regimiento de Castilla y gozo al escuchar nna jacarandosa marcha, á cuyos sonos el regimiento entra en su cuartel.

La operación dura unos minutos, pero apenas habla concluido, siento nuevo ruido de marciales clarines que desembocan por la calle de Hernán Cortés, y bajando por la mía, desfilan al cuartel de la Bomba. A los diez minutos, no pasa un alma; todos son mosquitos y entonces me dije: soy dueño del campo, á la tribuna, que, por esta noche, la llamaremos militar.

¿Qué habia pasado? ¿De dónde venían aquellas fuerzas á tan altas horas de la noche? Pregunté á un músico de los más rezagados y él me informó.

Se había hecho un simulacro de servicio nocturno de campamento, allí en la carretera de Cayá.

¿Y qué es esto? Pues nada, una cosa muy sencilla para contarse y un tantico molesta para ejecutarse. Un batallón de Castilla acampa en terreno adecuado, establece sus guardias y centinelas para no ser sorprendido y finge reposar.

El otro batallón de Castilla y los dos de Gravelinas intentan sorprender el campamento por varios puntos, pero no lo logran y, convencidos de que la vigilancia es exquisita, se da por terminado el servicio y los soldados vuelven por donde habían ido. Esto es sobre poco más ó menos los referido por el músico, aunque sin música.

Curiosos habla muy pocos y lo que más me sorprendió fué lo poco que tardaron los soldados en tirar sus armas y en echarse á roncar. Algunos quizás roncaban antes de que acabara de entrar en el cuartel la fuerza.

Y acabada esta faena, se acabaría la tribuna si no fuera porque no tengo su fin y quiero alargarla para presenciar otro desfile que muchas niñas me entretiene. Me refiero al de los murciélagos que tiene el cuartel y que forman legión much más numerosa que la de soldados. H y un paredón en el fondo del jardinito, que guarda más de un millón de aquellos animales y muchas mañanas los veo acuartelarse al venir el día.

Hay momentos en que se reunen tan-

tos que tienen que guardar vez para irse colando por las hendiduras del paredón, y muchos se ven sorprendidos por el sol antes de haberse podido colar. Estoy seguro de que si se tirara ese paredón, la pared quedaria como tapizada de pardo terciopelo. Y este es uno de los infinitos escondrijos con que cuenta el cuartel; de modo que lo que menos hay en el cuartel son soldados.

Y cuántas veces pienso en la buena vida que se dan todos estos bichos, las ciguñas, que también forman aqui campamento, los cernicalos, los bencejos y el infinito número de aviones, golondrinas, etc., etc., que llenan estos tejados, y en la vida desdichada que llevamos la mayor parte de los hombres, á pesar de ser los reyes de la creación y disponer de un cerebro mejor organizado y de contar con medios superiores para buscarlos el bienestar. La organización social de los bichos es mejor que la de los hombres, aunque sea triste confesarlo.

LUIS MONTALBÁN.

LA CUBANA POSTRES EXQUISITOS Y BARATOS

Frutas en almíbar

Guindas, á 2'50 pesetas kilo.
Batata y albaricóque, á 1'75 id. id.
Pera, bruno, melocotón, naranja, higos, cidra y calabazate, á 1'50 id.
Las fracciones menores de un kilo, á razón de 2'50 kilo.
Arrope de miel, á una peseta kilo.
Carne de membrillo, á 1'25 pesetas kilo, por trozos enteros.
Recomiendo prueben los bombones de fresas, especialidad de la casa.

De Miajadas

En pleno periodo de hidrofobia.—Nuevos extravíos de cartas.—La autoridad impasible.

Hace tres días empezó á circular la noticia de que habían llevado á un arroyo próximo á esta, un asno que presentaba síntomas de hidrofobia; fui al sitio que indicaban y pude ver al pobre animal dándose mordiscos, teniendo ya destrozadas algunas partes del cuerpo.

Hay me dicen, que el mismo perro que mordió á este animal, mordió también á otro asno del mismo dueño y que igualmente presentan síntomas de rabia, un gato y un perro; á la dueña de este último le es tan penoso matarle, que lo tiene atado y quizás lo lleve al saluador.

¡Habrá imbéciles! No son estos solos los mordidos, pues también afirman que lo están una cochina, y lo que es peor, un niño. Aquí se cura la hidrofobia con cuatro visitas á esos mamarrachos, explota-bobos, llamados saludadores; y el perro que tiene, no sé qué señal de la Magdalena, no puede salir rabioso.

De esto debían preocuparse algo nuestras autoridades y así nos evitarían el triste y quizás próximo espectáculo, de ver un ser racional desgarrándose, como hace tres días vimos al pobre asno.

Pero ¿qué he dicho? Nuestras autoridades tienen tanto miedo á la hidrofobia, que no quieren ocuparse de este asunto, y por eso, cuando hace pocos meses se declaró rabioso un cura, le dejaron que ladrara contra todo lo constituido y que entre otros epitafios los llamara prevaricadores de los fondos del pueblo y soltó en uno de los accesos esta frasecita: «Esa maldita raza de Borbones». Si soy yo el que la suelta y es en un mitin republicano, ingreso de patitas en el chiquero, pero el cura, como no es lo mismo, se la dejaron pasar.

Al Alcalde le han vuelto á faltar dos cartas y chillá más contra el que se las ha sustraído, que contra los perros rabiosos, pero el autor de la sustracción continuará, sin duda, prestando sus honorosos servicios al cuerpo de correos.

Y que en España, queden sin castigo los que realizan hechos tan punitivos!

27 Mayo 1910.

Se arrienda

á pasto y fruto de bellota un cuarto de la dehesa de «Bótoa».

Para tratar, D. Casimiro Lopez, Badajoz.

CONTRA LOS FRAILES

La Verdad, periódico de Azuaga, justamente alarmado por la noticia de que

se trata de establecer en aquella población un hospital servido por frailes, publica contra la gente de capucha un enérgico artículo que concluye con los siguientes párrafos:

«Con orden primero, se pide á las autoridades que no admitan á los vagos de capucha y cordón, puesto que bastantes sportamos sin esa insignia bochornosa; después con el mitin y la manifestación, se les hace comprender que no estamos dispuestos á tolerarlo, y por último, antes morir que consentir semejante iniquidad.

Hoy que de todas partes se ven arrojados, buscan refugio en nuestra patria chica, para matar la industria y el comercio, amparado en su exclusión contributiva.

¡Mujeres todas, sin distinción de clases, no consentir que vengan esos malditos frailes, pues vuestro beneplácito en este caso, equivaldría á admitir gustosas la degeneración de vuestros queridos hijos!

El que de hombre se precie, no debe tolerar la intromisión en nuestro querido pueblo de esos sementales, ¡pues esto, seria convertirnos en piara de borregos!

Todos á una, debemos gritar muy alto y más claro:

¡Abajo los frailes!
¡Mueran los frailes!!
¡¡¡Viva el pueblo libre y honrado de Azuaga!!!»

Nos place la actitud de nuestro colega de Azuaga.

FARMACIA DE SAN JUAN
del licenciado GREGORIO LA GUNA
Productos garantidos, especialidades nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, y ortopedia. Precios módicos; prontitud en el despacho.
CALLE DE SAN JUAN, NUM. 37
(frente á Bravo Murillo)

á proposito de una excitación

H' erido Extremeño nos excita para que convoquemos á la prensa local, con el fin de que juzgue la campaña del Nuevo D.ño y las formas que en ella usa. Nosotros, que lamentamos vivamente el que los periódicos empleen esas formas, pues con ello pierden mucho ante la opinión pública, hubiéramos convocado á toda la prensa pacense para que resolviera lo que le parezca oportuno; pero nos ha detenido la consideración de haberse denunciado por el señor D. Alvarez Paniz y Audencia el suelto en que se inició aquella campaña, y estando instruyendo el Juzgado las diligencias correspondientes, no parece bien que los periodistas den su fallo acerca del asunto.

Mas ya que no convoquemos á la reunión, por el motivo que acabamos de exponer, no queremos perder la ocasión de interesar de todos nuestros colegas locales, que en sus campañas y en sus debates se guarden los respetos debidos, siquiera sea teniendo presente que escriben para el público.

Ya sabemos que hay gentes á quienes les agrdan las intemperancias de lenguaje y el que los periódicos se prodiguen insultos; pero las personas sensatas piensan seguramente como nosotros.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos
¡NO EQUIVOCARSE!
Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

LOCAL Y REGIONAL

Pabellón Valle
Con la función de anteanoche, que se vió muy concurrida, dieron por terminadas sus representaciones en el favorecido cine del paseo de San Francisco, los autómatas de Narbón, espectáculo que con tanto éxito ha venido actuando durante todo este mes.
Deseoso el Sr. Valle de corresponder al favor que le dispensa el público de Badajoz, introducirá estos días nuevas reformas en el local, para mayor comodidad de los espectadores, y abrirá de nuevo las puertas del mismo el próximo

miércoles, con el debut de un atractivo número de varietés cuyo contrato se está ultimando.

De viaje

Marcharon á Cáceres, para asistir á las corridas de toros, el secretario de la Diputación, D. Federico Abarrátegui, y nuestro amigo D. Manuel Asins.

Este último ha llevado la representación de LA REGIÓN EXTREMEÑA y de otros periódicos.

Boletín oficial

El del 30, publica:

Circular del Gobierno civil recomendando la busca y rescate de una mula, propiedad de D. Jesús Borja Jiménez.

Otra de la Tesorería de Hacienda anunciando haber remitido tres oficios al alcalde de Puebla de Obando, que tiene embargadas sus rentas y derechos para responder á los descubiertos por consumos, recordándole los deberes que impone la Instrucción de recaudadores á los depositarios de fondos embargados.

Otra de la Universidad literaria de Sevilla anunciando un concurso para proveer una plaza de ayudante de la Sección de Letras, con destino al Instituto general y técnico de Cádiz.

Estadística de mortalidad, publicada por el Ayuntamiento de Badajoz y que corresponde al mes de Abril próximo pasado.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación de fallidos.

Boda

En Higuera de Vargas se celebró en la mañana del día 27, el matrimonio de la bella y distinguida doña María de los Angeles Coello Izquierdo, con el joven D. Antonio Alvarez Paniz, de nuestra localidad Natividad de Natividad. El joven D. Alvarez Paniz es un distinguido y honorable vecino de nuestro convecino pueblo de Natividad.

Muchas felicidades y un buen viaje al nuevo estado.

Esta boda se celebró en el momento oportuno para que el joven D. Alvarez Paniz, que acaba de regresar de su viaje, pudiese asistir al matrimonio de su hermano D. Alvarez Paniz y de su mujer D.ª Mateo Alvarez Paniz.

Con gran éxito se inauguró este bar hace dos días con lujo.

Espera otra cosa, de su profesión: Torrado.

¿Comedia?

Corzo, atentó contra su vida el domingo último.

Pero se dice también que la pistola que empuñaba, no estaba cargada ó que estaba muy oxidado el gatillo y no era fácil que saliera el tiro.

Y que no llegó á salir es indudable.

¿Querria representar el Corzo una escena parecida á la que nuestro público ha visto en un obra teatral?

Junta municipal

En segunda convocatoria celebrará sesión esta noche á las ocho y media.

Pérdida

Se ruega á la persona que se haya encontrado un canuto de lata que contenía una licencia de caza y cédula personal, la presente en La Minerva Extremeña, y se le gratificará.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Hace falta en la farmacia El Globo.

Servicio telegráfico

Madrid 31 (1 40)
Cantata número...

El presidente del Consejo de ministros ha dicho al corresponsal de un periódico francés, que no olvida los compromisos que tiene contraídos con la opinión pública en la cuestión religiosa, y que se propone cumplirlos, agregando que le extraña mucho el que le combatan tan duramente los republicanos.

Tal extrañeza tiene una explicación, según dicen los republicanos; que los ac-

los realizados por Canalejas desde que subió al poder, no revelan el propósito de ser fiel a los compromisos que adquiriera en sus discursos, y especialmente en los que pronunció con motivo de la campaña que se hizo cuando el bloque estaba en auge.

Campaña futura

Se atribuye a algunos diputados republicanos el propósito de hacer en el Congreso una enérgica campaña para conseguir la abolición de la ley de jurisdicciones.

Dicen aquéllos que semejante ley entraña graves peligros para los que defienden la libertad, y constituye un estigma para nuestro país.

Regalo de un uniforme

Algunos significados carlistas a quienes por lo visto les sobra el dinero, han enviado a D. Jaime de Borbón un lujoso uniforme de capitán general.

De suerte que los tales carlistas, han otorgado a D. Jaime la más alta jerarquía de la milicia.

Menos mal que esto no le cuesta dinero al país.

Detención

Comunican de Barcelona que la policía de la ciudad condal concede gran importancia a la detención de un anarquista que dice llamarse José Jordán y al cual en un registro practicado en su casa, se le encontraron 25 cartuchos de dinamita.

Proyectos?

El ministro de la Gobernación, ha dicho a los periodistas que prepara varios proyectos de ley para presentarlos a las Cortes.

Caracterizados políticos que conocen a Merino, acogen con incredulidad la noticia referente a tales proyectos.

Contra la enseñanza laica

En Almería, los reaccionarios celebraron un mitin contra la enseñanza laica.

Recibimiento entusiasta

En Málaga se ha dispensado un entusiasta recibimiento a 300 soldados licenciados, procedentes de Melilla.

REGISTRO CIVIL

Días 29 y 30

Fallecidos

Alfonso Méndez Giménez, 5 meses, enteritis.

Emilia Blanco Valencia, 10 días, debilidad congénita.

Miguel Martínez, 23 años, magullamiento completo y mutilación.

Nacidos

Luisa Cuesta Orduña.

Rafael Tejado Carbajo.

Ángel Agüete Balaguer.

Vicente Giménez Valle.

Carmen García Fernández.

María Pérez Casado.

Antonia Pérez González.

Domingo Pintos Martín.

Juan Soto Martínez.

Nuevo parador

de Puerta de Palmas

En este parador, situado en la Alameda Vieja (próximo a la puerta de Palmas), encontrarán los viajeros que vengán a Badajoz, amplias cuadras y extensos corrales para el ganado y carruajes, y buenas y numerosas habitaciones, así como pupilaje económico y esmerado.

NO EQUIVOCARSE!

Nuevo parador de Puerta de Palmas

BADAJOZ

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

COLEGIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

D. MATEO ALVAREZ

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones a precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente a ex-Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Lavadura de Coirre** (Lavadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica: **COIRRE** (de París).

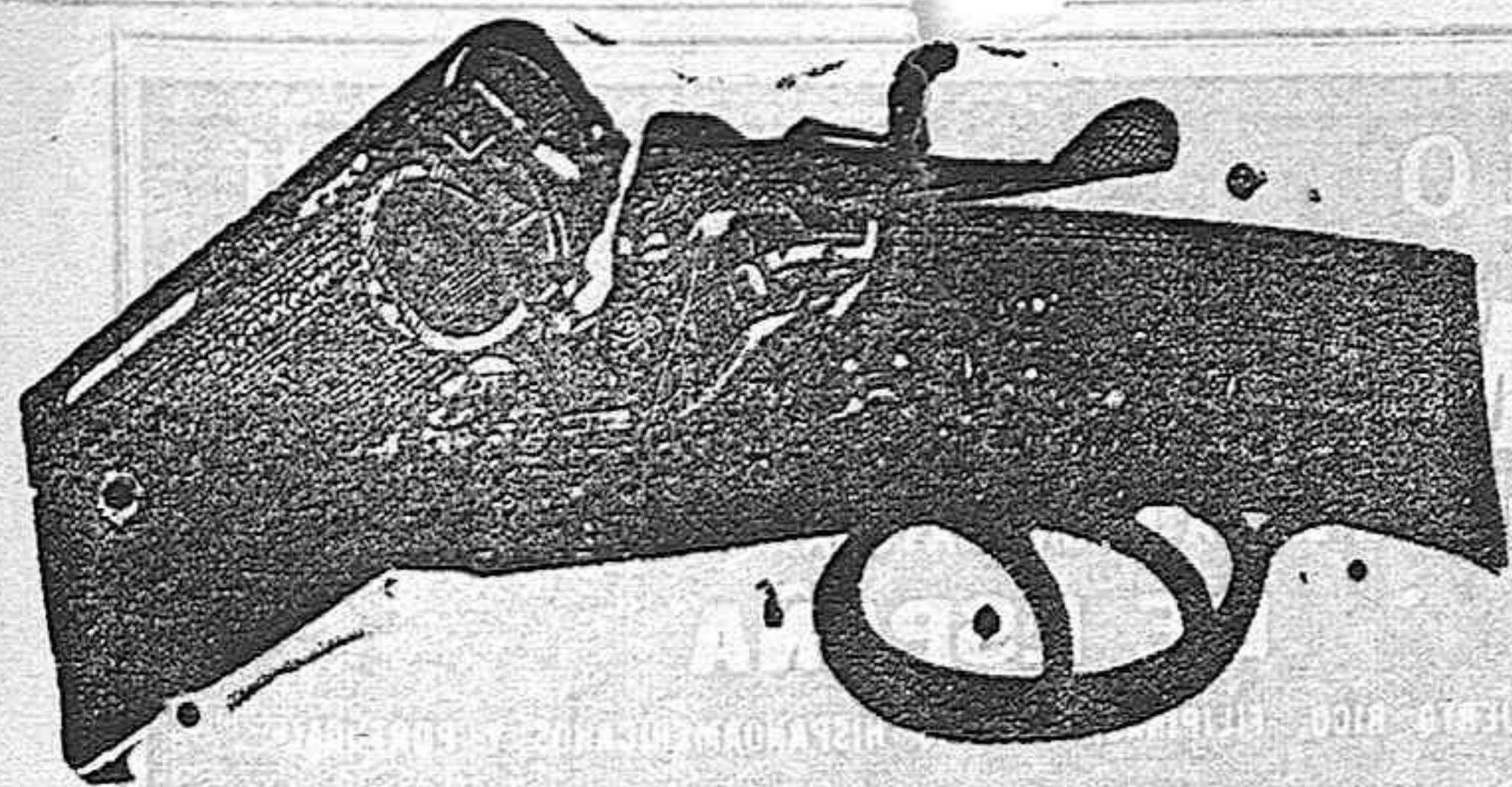
Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña,"

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
Antonio Covarsí
Calle de Calatrava, 8
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la **Sociedad Arreñataria de Explosivos**

Escopetas y pistolas extranjeras y Escopetas inglesas marca **SCOTT**



COVARSI
Escopeta marca garantizada

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.
Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.
Pianos a plazos y al contado.
Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.
Música para piano y banda y papel pintado.
Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 10

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.
Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.
Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.
Gran surtido en artículos para labores de la acreditada **marc D. M. C.**
Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses
Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

ACADEMIA POLITECNICA
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
MONTESINO NÚM. 27 y 29.—(Casa prepa).
BADAJOZ
Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesora competente. Interado imparable. Honorarios módicos.
Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.
Pídanse circulares y reglamentos al director **D. LUIS BARDAJÍ**.
Clases especiales para repaso durante el verano.

Nuestra Señora del Carmen
GRAN FABRICA DE JABONES
DE
Cayetano Lledó Azuar
Montesino, 31 y Travesía de San Pedro Alcántara, 14
BADAJOZ
Elaboración esmeradísima, se garantiza su pureza y lo inmejorable de sus clases.
Ventas al por mayor.—Exportación.
Pedidos a **D. Cayetano Lledó, Badajoz.**

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Bleenorragia (gota miútar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 450 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente, antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, estonía, debilidad de la vista, pali ez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los
MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en París en 1819

Capital social (completamente desembolsado) . . . francos	2.000.000
Reservas efectivas	24.665.000
Primas á cobrar	78.621.586

Total de garantías en 31 Diciembre 1908. 105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha	332.452.622'05
Capitales asegurados	19.898.181'547

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo del 120 por 100 sobre el capital, cotizándose actualmente en la Bolsa de París á 5.000 francos la vigésima quinta parte de cada una de sus acciones.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Plaza de Corvantes, 18.—BADAJOZ

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Se admiten agentes viajantes, con sueldos y comisiones.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

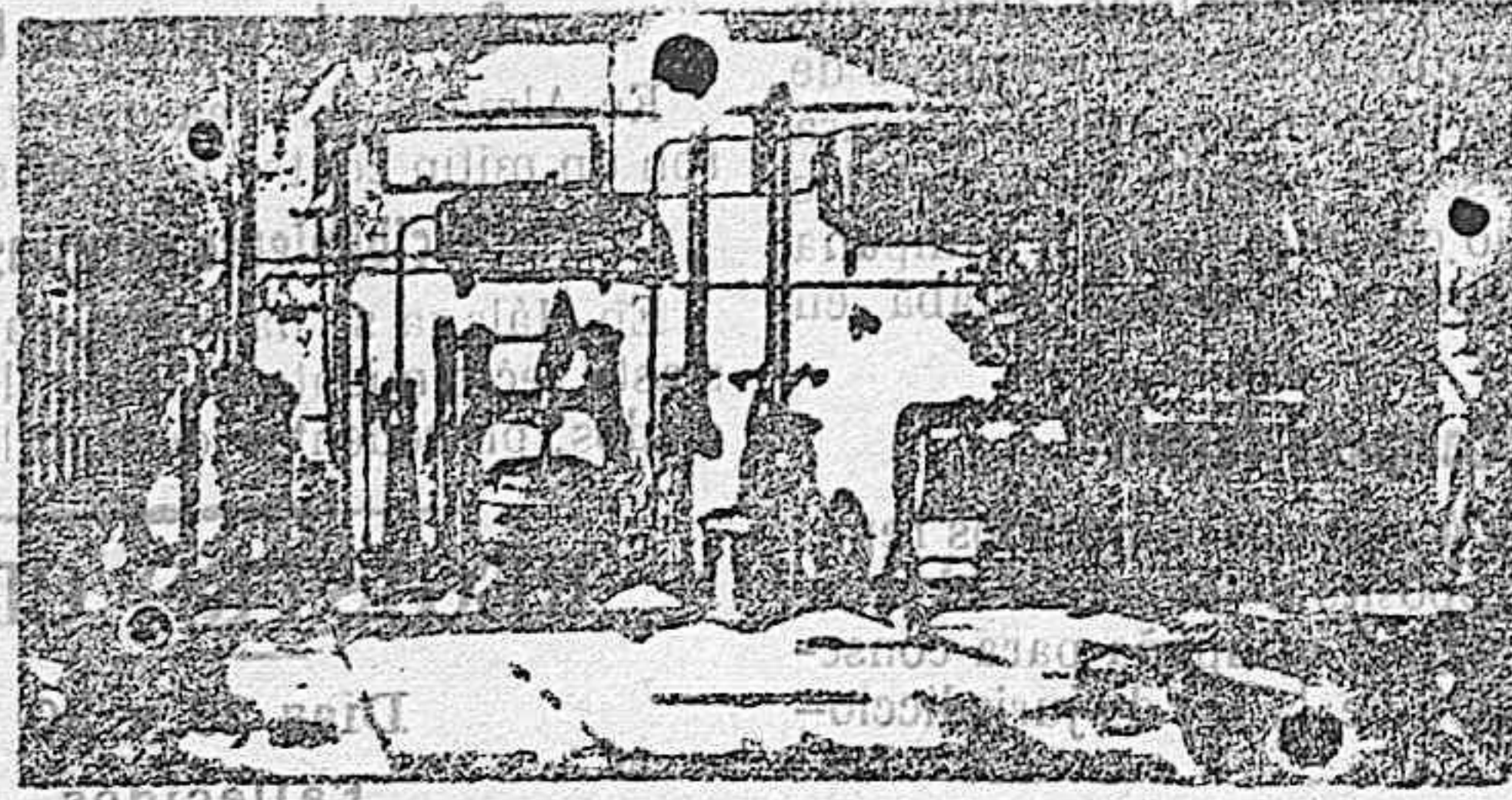
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJÓ LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y se aegro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija.

CAPITAL SUSCRITO	15.000.000
CAPITAL DESEMBOLSADO	3.750.000
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1908, comprendidos los asegurados	26.085.286'77
PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1909	45.948.317'39

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagado ó á un plazo determinado para la formación de demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 19 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Autorizado por la Comisaría general de Inspección de Seguros, el 4 de Agosto 1909.

Delegado en esta provincia: D. Juan Lledó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones para los agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al inspector.

1910 AÑO XXXII

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLÉRESC)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.— Geográficos.— Históricos.— Descriptivos.— Monumentos.— Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.— Producción agrícola, industrial, minera, etc.— Comerciantes.— Industriales.— Principales contribuyentes.— Magistratura.— Administraciones de Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.— Ferias.— Fiesta mayor.— Aranceles, etc., etc.— En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística; con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escuelas en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos orígenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º **América del Norte:** México.

3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO: 25 PTAS.